



PROCEDIMIENTOS DE CERTIFICACIÓN DE REDES DE ÁREA LOCAL

SKU: CT2334

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

1. Referencias normativas.
 - 1.1. Cableado Estructurado: ISO 11801 y UNE EN 50173.
 - 1.2. Compatibilidad electromagnética (EMC): UNE EN 50081 y 50082.
 - 1.3. Protección contra incendios: IEC 331. IEC 332. IEC 754. IEC 60332-1 y 60332-3.
 - 1.4. IEC 61935: Certificación de cableados.
2. Sistema de cableado estructurado.
 - 2.1. Descripción de su estructura jerárquica: cableado horizontal y cableado vertical.
 - 2.2. Identificación y codificación de paneles y rosetas.
3. Análisis de los parámetros característicos de un medio de transmisión.
 - 3.1. Mapa de cableado (wire map).
 - 3.2. Longitud (length).
 - 3.3. Atenuación (insertion loss).
 - 3.4. Pérdidas de retorno (return loss).
 - 3.5. Retardo de propagación (propagation delay).
 - 3.6. Parámetros relacionados con la diafonía (cross-talk): NEXT. FEXT. PSNEXT. PS-FEXT.
 - 3.7. Parámetros relacionados con la relación señal ruido (SNR): ACR. ELFEXT. PS-ACR. PS-ELFEXT.
4. Análisis de la normativa de certificación de cableados.
 - 4.1. Caracterización de las distintas categorías/clases.

5. Descripción de la funcionalidad y criterios de utilización de instrumentos de medida.
 - 5.1. Distinción entre enlace permanente y canal.
 - 5.2. Téster.
 - 5.3. Certificadores.
6. Análisis del procedimiento de certificación.
 - 6.1. Normas a tener en cuenta.
 - 6.2. Calibración del instrumento certificador.
 - 6.3. Parámetros a certificar.
 - 6.4. Documentación de los resultados.
7. Descripción breve de la reglamentación ICT (Infraestructura Comunes de Telecomunicaciones).
8. Desarrollo de supuestos prácticos de realización de mediciones dónde se:
 - 8.1. Seleccionen el instrumento de medida y los elementos auxiliares más adecuados en función del tipo y naturaleza de las magnitudes que se van a medir y de la precisión requerida.
 - 8.2. Conecten adecuadamente los distintos aparatos de medida en función de las características de las magnitudes que se van a medir.
 - 8.3. Midan las señales y estados propios de los equipos y dispositivos utilizados.
 - 8.4. Operen adecuadamente los instrumentos y aplicando, con la seguridad requerida, los procedimientos normalizados.
 - 8.5. Interpreten las medidas realizadas, relacionando los estados y valores de las magnitudes con las correspondientes de referencia, señalando las diferencias obtenidas y justificando los resultados.
 - 8.6. Elabore un informe-memoria de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos, estructurándolo en los apartados necesarios para una adecuada documentación de las mismas (descripción del proceso seguido, medios utilizados, esquemas y planos, explicación funcional, medidas...).